
COMUNICADO DE PRENSA

HONDURAS SE INCORPORA A IDLO

FORTALECE COMPROMISO CON EL ESTADO DE DERECHO

Roma, 23 de Noviembre de 2015 - Dos meses después de la histórica inclusión del estado de derecho en los nuevos Objetivos para el Desarrollo Sustentable, Honduras se incorporó hoy a la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO por sus siglas en inglés), la única organización intergubernamental exclusivamente dedicada a la promoción del estado de derecho.

La ceremonia de firma tuvo lugar en el marco de la Asamblea anual de las partes de IDLO en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano en Roma, a la presencia de la Vicecanciller María del Carmen Nasser de Ramos. Otros dos estados, Mongolia y Pakistán, también se incorporaron a la organización hoy.

“IDLO será un socio estratégico para el gobierno hondureño en la promoción de reformas en las áreas del estado de derecho y el acceso a la justicia,” manifestó la Vicecanciller.

En Honduras, IDLO abrió su primera oficina en América Latina y acaba de inaugurar un programa orientado a la reducción de los índices de violencia a través de un mejor acceso a la justicia para los sectores más vulnerables de la sociedad.

El programa, que se ejecutará en coordinación con las instituciones del estado y con la colaboración constante con la sociedad civil, se articula en cinco componentes de actuación: desarrollo de mecanismos de respuesta integral para el acceso a la justicia a víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar en entorno municipal y comunitario; fortalecimiento de instituciones que atienden a mujeres, niñez, personas adultas mayores o personas con discapacidad víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar; acceso a la justicia de personas privadas de su libertad a través del fortalecimiento de los mecanismos de reinserción, rehabilitación y atención directa de sus condiciones procesales y de vida; el desarrollo de mecanismos que atiendan los derechos de las víctimas del crimen y delitos por medio de la justicia restaurativa; y el desarrollo de una política penal juvenil.

En los últimos años, IDLO ha trabajado en colaboración con el Poder Judicial hondureño para encarar la lacra de la violencia de género y ha facilitado la apertura del primer Centro de Atención y Promoción de los Derechos de las Mujeres (CAPRODEM) en Tegucigalpa.

Información adicional

<http://idlo.int/sites/default/files/pdfs/IDLO%20Leaflet%20-%20Spanish.pdf>

FIN/

Para mayor información: Simona Beltrami, sbeltrami@idlo.int, +39 3337142251

